



Municipalidad de Talagante abre proceso de postulación a Subvenciones Municipales 2026

Posted on Diciembre 3, 2025

La Municipalidad de Talagante convocó a todas las organizaciones comunitarias y personas jurídicas sin fines de lucro de la comuna a participar en el proceso de postulación a las Subvenciones Municipales 2026, iniciativa destinada a financiar proyectos que colaboren directamente con las funciones municipales.

Según las bases del concurso, podrán acceder a estos recursos las instituciones que cumplan con ser personas jurídicas de carácter público o privado sin fines de lucro, mantener un rol activo en la comuna y colaborar con los objetivos municipales. Además, es obligatorio estar inscritas en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA). Las instituciones sin sede en la comuna Talagante deberán suscribir un convenio especial con el municipio.

Las áreas de financiamiento contempladas incluyen: Arte y Cultura, Educación y Capacitación, Salud, Asistencia Social, Deporte y Recreación, Turismo, Protección del Medio Ambiente, además de labores específicas en emergencias sociales o beneficencia.

Las organizaciones interesadas pueden obtener más información sobre requisitos, plazos y procedimientos de postulación en las oficinas municipales o a través de los canales oficiales de la Municipalidad de



Talagante. **VER AQUI**

El Maipo